



METROVACESA S.A. (“**Metrovacesa**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, realiza la siguiente

### **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria de Metrovacesa, válidamente celebrada hoy, día 30 de abril de 2024, en primera convocatoria, con la asistencia, presentes o debidamente representados, de titulares de 146.371.431 acciones de la Sociedad, representativas del 96,50% del capital social, en la que se han aprobado todas las propuestas de acuerdos sometidas a su consideración y voto, en los términos planteados por el Consejo de Administración a los señores accionistas en la documentación puesta a su disposición con motivo de la convocatoria de la referida Junta General Ordinaria (convocatoria que fue anunciada, entre otros medios, mediante comunicado de Otra Información Relevante de fecha 19 de marzo de 2024).

Las propuestas de acuerdo pueden consultarse en la página web corporativa de la sociedad ([www.metrovacesa.com](http://www.metrovacesa.com)).

El resultado de las votaciones se hará público en la página web corporativa de la Sociedad.

Madrid, 30 de abril de 2024

Metrovacesa, S.A.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA METROVACESA S.A. 30-abril-2024**  
 Celebrada a las 13:00 horas en 1ª Convocatoria

**RECUENTO TOTAL DE VOTOS**

QUORUM (Nº DE ACCIONES): 146.371.431

ORDEN DIA	A FAVOR		EN CONTRA		ABSTENCION		EN BLANCO	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
Primero	146.371.081	99,9998	0	0	350	0,0002	0	0
Segundo	146.332.370	99,9733	39.061	0,0267	0	0	0	0
Tercero	146.371.431	100	0	0	0	0	0	0
Cuarto	146.371.431	100	0	0	0	0	0	0
Quinto	146.369.081	99,9984	0	0	2.350	0,0016	0	0
Sexto	114.173.354	78,0025	32.197.727	21,9973	350	0,0002	0	0
Séptimo	146.369.760	99,9989	1.671	0,0011	0	0	0	0
Octavo	146.371.081	99,9998	0	0	350	0,0002	0	0
Noveno	146.369.431	99,9986	2.000	0,0014	0	0	0	0